Fecha generación : 2020-05-07

Nombre de la entidad: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Orden: Nacional

Sector administrativo: Defensa

Año vigencia: 2020

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	498	Pago de cesantías definitivas	Inscrito	En la actualidad se realiza de manera presencial y totalmente en línea con una verificación documental. Se realiza a través del Formulario Único de Pago (FUP) en 5 días.	Reducir tiempo de duración del trámite en 2 días, con el fin de pasar de 5 días hábiles a 3 días hábiles, quitando pasos en los flujos documentales y mejorando los procedimiento.	Reducción en el tiempo de pago, ahorro en desplazamientos y tiempos de permisos. Para la Entidad ahorro de recursos y tiempo.	Administrativa	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos	07/02/2020	18/12/2020		Jefe del Área de Atención al Afiliado		Sí	55	Se aprobó y publicó el plan en el sitio web Durante el periodo de enero a marzo de 2020, se han realizado ajustes en el trámite de "Pago de cesantías definitivas" como el "Formulario Único de Pago FUP de manera electrónica, lo cual ha permitido, una disminución del tiempo de trámite al pasar de 5 a 3 días hábiles, de los 5.347 trámites recibidos 4.409 se realizaron en tres días hábiles, equivalente a un 82%. Se ha incrementado el trámite en línea.		Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si, la OFCIN evidenció que se cuenta con un plan de trabajo para los ajustes del trámite "Pago de Cesantías Definitivas", que viene trabajándose desde el año pasado en mejoramiento continuo como: biometría propia, FUP digital y fortalecimiento a las resoluciones de trámite
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si, la OFCIN evidenció que se encuentra implementado en el portal transaccional de Caja Honor la mejora, se han reducido paso en la operación (de 3 a 2 pasos), mejorando los tiempos de trámite.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	499	Retiro parcial de cesantías	Inscrito	En la actualidad se realiza de manera presencial y totalmente en línea con una verificación documental. Se realiza a través del Formulario Único de Pago (FUP) en 5 días.	Reducir tiempo de duración del trámite en 2 días, con el fin de pasar de 5 días hábiles a 3 días hábiles, quitando pasos en los flujos documentales y mejorando los procedimientos.	Reducción en el tiempo de pago, ahorro en desplazamientos y tiempos de permisos. Para la Entidad ahorro de recursos y tiempo.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	07/02/2020	18/12/2020		Jefe del Área de Atención al Afiliado		Sí	55	Se aprobó y publicó el plan en el sitio Durante el periodo de enero a marzo de 2020, se han realizado ajustes en el trámite de "Retiro parcial de cesantías" como el "Formulario Único de Pago FUP de manera electrónica, lo cual ha permitido, una disminución del tiempo de trámite al pasar de 5 a 3 días hábiles, de los 13.088 trámites recibidos 10.925 se realizaron en tres días hábiles, equivalente a un 83%. Se ha incrementado el trámite en línea		Sí	Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si, la OFCIN evidenció que se cuenta con un plan de trabajo para los ajustes del trámite "Retiro parcial de Cesantías", que viene trabajándose desde el año pasado en mejoramiento continuo como: biometría propia, FUP digital y fortalecimiento a las resoluciones de trámite.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si, la OFCIN evidenció que se encuentra implementado en el portal transaccional de Caja Honor la mejora, se han reducido paso en la operación (de 3 a 2 pasos), mejorando los tiempos de trámite.
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	